

Primer sesión ordinaria del Comité de Ética, Conducta y de
Prevención de Conflictos de Interés del Centro de
Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 13 trece horas del día
21 de enero de dos mil veintiuno, encontrándose reunidos en la Sala de crisis
del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo
del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Paseo de la Cima Sin Número en el
Fraccionamiento El Palomar, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,
sesiona el Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de
Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del
Estado de Jalisco; los C.C. Ing. Alejandro Plaza Arriola, Lic. Ulises Rafael Chávez
Sánchez, **N3-ELIMINADO 1**, Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos, Lic.
Carlos Pablo Sánchez Ceballos, **N4-ELIMINADO 1**, Mtro. Noé Cobián
Jiménez, Lic. Miguel Flores Gómez y Lic. Nayeli Martínez González, en sus
caracteres de Presidente, Vocales titulares, invitado y Secretario Ejecutivo de
dicha instancia; que comparecen con la finalidad de dejar constancia de la
primera sesión del Comité, conforme al siguiente


N1-ELIMINADO 6

N2-ELIMINADO 6

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Actualización de la integración del Comité de Ética, Conducta y
Prevención de Conflictos de interés del Centro de Coordinación,
Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.
3. Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021.
4. Calendario de sesiones ordinarias del Comité 2021.
5. Integración del acta de sesión a la Unidad Especializada en Ética,
Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración
Pública del Estado
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

1. En desahogo del primer punto del orden del día, se llevó a cabo el registro de
los asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia
que como anexo uno forma parte integral de la presente Acta.

2. En desahogo del segundo punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, con el objetivo de actualizar la integración del Comité, solicita a los integrantes del Comité ponerse de pie, conforme al siguiente orden:

- I. Ing. Alejandro Plaza Arriola, en su carácter de Presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.
- II. Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez, en su carácter de vocal.
- III. **N7-ELIMINADO 1**, en su carácter de vocal.
- IV. Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos, en su carácter de vocal.
- V. Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, en su carácter de vocal.
- VI. **N8-ELIMINADO 1**, en su carácter de vocal.
- VII. Mtro. Noé Cobián Jiménez, en su carácter de vocal.

N5-ELIMINADO

3. En desahogo del tercer punto del orden del día, el Ing. Alejandro Plaza Arriola, instruye a la Secretaria Ejecutiva para que presente a los integrantes el Programa Anual de Trabajo 2021.

Se pone a consideración la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2021, presentado por la Lic. Nayeli Martínez González, Secretaria Ejecutiva, que es votada a favor por unanimidad.

N6-ELIMINADO 6

4. En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente del Comité instruye a la Secretaria Ejecutiva para que sea presentado y en su caso aprobado el calendarios de sesiones ordinarias 2021 de este Comité.

Primer sesión ordinaria	21 de enero del 2021
Segunda sesión ordinaria	18 de marzo del 2021
Tercera sesión ordinaria	13 de mayo del 2021
Cuarta sesión ordinaria	15 de julio del 2021
Quinta sesión ordinaria	23 de septiembre del 2021
Sexta sesión ordinaria	25 de noviembre del 2021

Se pone a consideración la aprobación del Calendario de sesiones ordinarias 2021, presentado por la Lic. Nayeli Martínez González, Secretaria Ejecutiva, que es votada a favor por unanimidad.

5. En desahogo del quinto punto del orden del día, el Presidente del Comité instruye a la Secretaria Ejecutiva para integrar tres tantos de la presente Acta en original, debidamente firmados al margen y al calce y ordena se remita un tanto original a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado, adscrita a la Contraloría del Estado, para su respectiva validación.

N9-ELIMINADO 6

6. En desahogo del sexto punto del orden del día, el Presidente del Comité pregunta a los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, si tienen algún punto adicional que tratar en la presente Sesión. No existen puntos adicionales.

N10-ELIMINADO 6

7. En desahogo del séptimo punto del orden del día, la C. Nayeli Martínez González, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, expone que al no haber más asuntos que tratar en la presente Sesión, se da por concluida siendo las 14:10 horas, del día de su inicio.

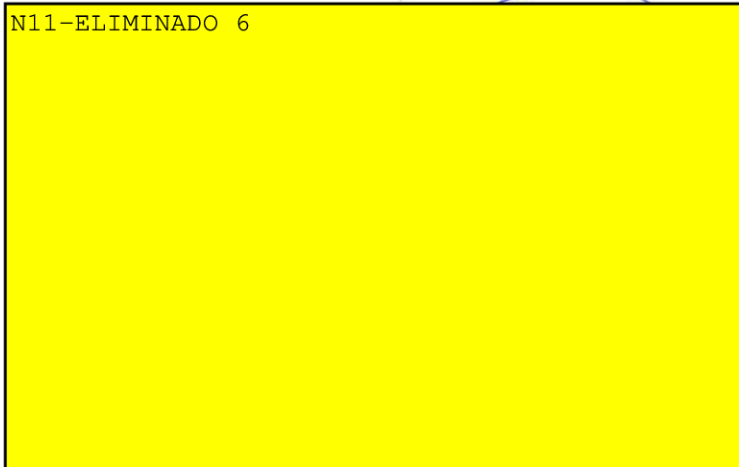
**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS**

Presidencia

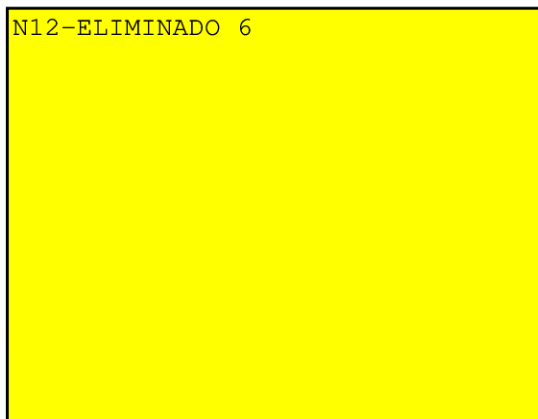

Ing. Alejandro Plaza Arriola
Presidente


Lic. Nayeli Martínez González
Secretaria Ejecutiva

Vocal




Vocal



Vocal


Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez
Dirección Administrativa y Financiera
Titular


Vocal


Mtro. Noé Cobián Jiménez
Dirección Jurídica
Titular

Vocal


Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos
Dirección de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones
Titular

Vocal


Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos
Dirección de Análisis Estratégico
Titular

Invitado



Lic. Miguel Flores Gómez
Órgano Interno de Control
Titular

N13-ELIMINADO 6

N14-ELIMINADO 6

Validación por parte de la Unidad Especializada

Lic. Héctor Antuna Sánchez

Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción y
Titular de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de
Conflictos de Interés, de conformidad al Acuerdo No. 42/2019, de fecha 19 de
marzo de 2019, suscrito por la Contralora del Estado.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y

FUNDAMENTO LEGAL

3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."